



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"Las Malvinas son Argentinas"

Salta, 29 de marzo de 2022

Expte. N° 6891/19-6229/20

Res. CD -ECO N° 77/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 092/22 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se tiene por finalizadas las funciones de la Lic. Sandra Mabel Corrales, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se le otorga licencia sin goce de haberes en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura "Métodos Cuantitativos para los Negocios", de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día 10 de febrero de 2022, respectivamente, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Lic. Corrales es designada por la vía de concurso Regular en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la mencionada asignatura (Res. CD ECO N° 411/21).

**Que** la citada profesional ocupa el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración y a fs. 65 del Expte. 6229/20 presenta nota mediante la cual hace alusión a la importancia de continuar en el mencionado cargo, solicitando así se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/22 de fecha 29.03.22, celebrada virtualmente.

**POR ELLO:**

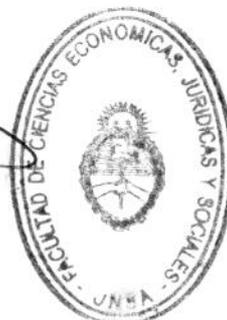
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 029/22 en todos sus términos.

**Artículo 2°.- Hágase saber** a la Departamento de Personal (DGAYE). Publíquese, regístrese y archívese.  
Aig/Vvj

Cra. Marta Roca Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa